

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL**

**FONDO DE RESERVA DE PENSIONES Y  
FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

**INFORME AL 30 DE JUNIO DE 2007**

## I.- Fondo de Reserva de Pensiones

La constitución del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), se formalizó el 28 de diciembre de 2006, en conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la ley N° 20.128. Dicho fondo tuvo un aporte inicial de US\$ 604,5 millones. Estos recursos fueron invertidos en un Depósito a Plazo en el Banco Central de Chile hasta el día 28 de marzo del 2007.

El FRP es administrado desde el 28 de marzo del 2007 por el Banco Central de Chile, en su calidad de Agente Fiscal en virtud del Decreto Supremo N° 1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda.

El día 24 de Mayo de 2007 hubo un nuevo aporte al FRP por un monto de US\$ 736,4 millones, como se señala en la letra a) del artículo 6°, conforme lo dispuesto en el artículo 20, ambos de la ley N° 20.128. Este nuevo aporte fue entregado al Banco Central para su administración.

A continuación se muestra el valor de mercado<sup>1</sup> del portafolio de activos del FRP al 30 de junio de 2007, expresado en dólares de los Estados Unidos de América. Dicho Fondo, respecto de su inversión, está reglamentado según Decreto Supremo N° 1.382, de 2006, del Ministerio de Hacienda y normas complementarias.

**Cuadro 1:** Composición de Portafolio por Clase de Activos y Duración

Activos	Valor de Mercado		Monto <sup>2</sup> (MM USD)	Duración (años)	% de Cartera
	Moneda Origen	Monto (MM)			
Soberanos	USD	541,07	541,07	3,03	78,9%
	EUR	321,63	434,38		
	JPY	11.107,16	89,94		
Bancario	USD	130,82	130,82	0,11	21,1%
	EUR	81,98	110,72		
	JPY	5.335,21	43,20		
<b>Total</b>			<b>1.350,12</b>	<b>2,38</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> JP Morgan, como Banco Custodio, entrega la valoración de mercado de instrumentos de renta fija para los activos de ambos Fondos (FRP y FEES), además de las respectivas duraciones por tipo de moneda extranjera.

<sup>2</sup> Las paridades utilizadas para el cierre de mes fueron 1,3506 EUR/USD y 123,495 JPY/USD, según fuente JP Morgan

Cuadro 2: Composición de Portafolio por Moneda y Duración				
Moneda	Valor de Mercado		Duración (años)	% de Cartera
	Moneda Origen (MM)	Monto (MM USD)		
USD	671,89	671,89	2,39	49,8%
EURO	403,61	545,10	2,29	40,4%
YEN	16.442,37	133,14	2,58	9,9%
<b>Total</b>		<b>1.350,12</b>	<b>2,38</b>	<b>100%</b>

Grafico 1: Composición por Clase de Activos

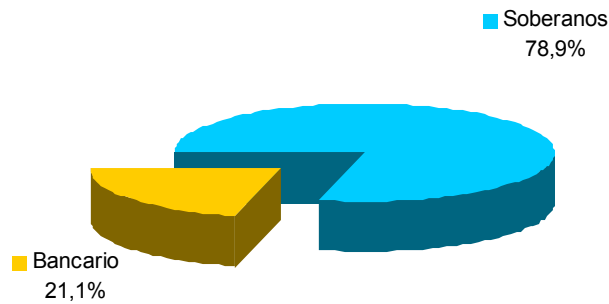
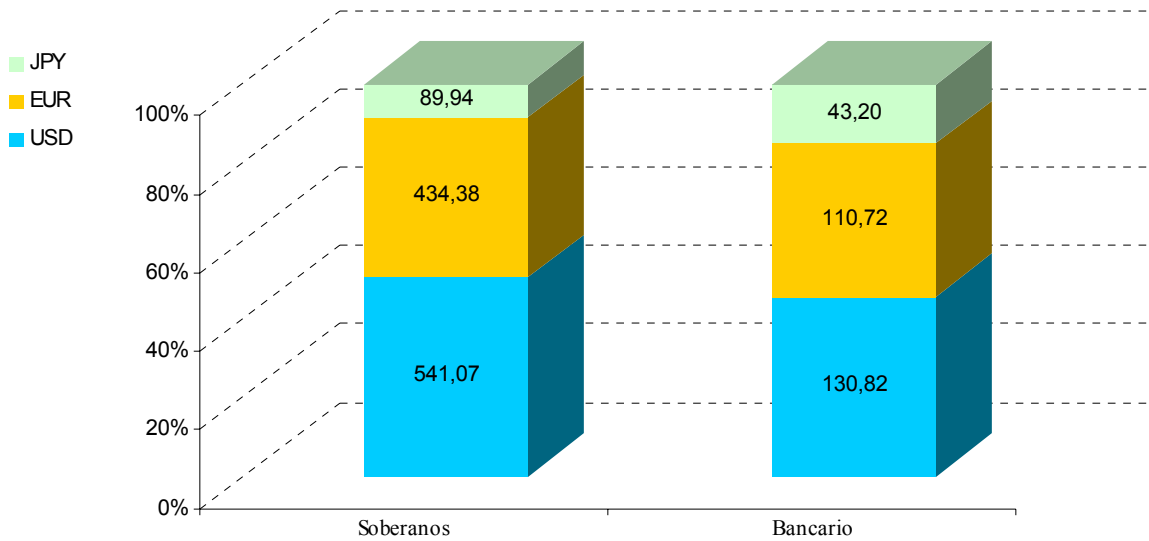


Grafico 2: Composición por Activos y Moneda



## II.- Fondo de Estabilización Económica y Social

La constitución del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), se oficializó el día 6 de marzo de 2007, en conformidad a lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2006. El mismo día recibió su primer aporte, con un depósito de US\$ 2.580 millones en una cuenta especial del Servicio de Tesorerías, de los cuales US\$ 2.563 millones provenían del FCC que, de acuerdo a la ley N° 20.128, se refunde en el FEES.

Cabe señalar que el monto definitivo del aporte para el año 2007 depende de: (a) el superávit efectivo del año anterior; (b) el aporte al Fondo de Reserva de Pensiones (FRP); y (c) al uso de la facultad señalada en el artículo 11 de la ley N° 20.128, sobre capitalización del Banco Central de Chile.

El detalle de las transferencias se resume en la siguiente tabla:

Fecha	Monto (USD)
06-Mar-07	2.580.000.000,00
07-Mar-07	1.228.621.967,16
08-Mar-07	2.191.378.032,84
30-Mar-07	1.100.000.000,00
15-Jun-07	1.000.000.000,00
28-Jun-07	950.000.000,00
29-Jun-07	550.000.000,00
<b>Total</b>	<b>9.600.000.000</b>

El FEES al igual que el FRP, es administrado desde el 6 de marzo del 2007 por el Banco Central de Chile, en su calidad de Agente Fiscal en virtud del Decreto Supremo N° 1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda.

A continuación se muestra el valor de mercado del portafolio de activos del FEES al 30 de junio de 2007, expresado en dólares de los Estados Unidos de América. Dicho Fondo, respecto de su inversión, está reglamentado según DFL N° 1, de 2006, del Ministerio de Hacienda y normas complementarias.

Activos	Valor de Mercado		Monto <sup>3</sup> (MM USD)	Duración (años)	% de Cartera
	Moneda Origen	Monto (MM)			
Soberanos	USD	3.710,16	3.710,16	3,09	71,8%
	EUR	1.971,09	2.662,05		
	JPY	69.691,50	564,33		
Bancario	USD	1.376,09	1.376,09	0,08	28,2%
	EUR	749,81	1.012,66		
	JPY	40.887,47	331,09		
<b>Total</b>			<b>9.656,37</b>	<b>2,29</b>	<b>100%</b>

<sup>3</sup> Las paridades utilizadas para el cierre de mes fueron 1,3506 EUR/USD y 123,495 JPY/USD, según fuente JP Morgan.

Moneda	Valor de Mercado		Duración (años)	% de Cartera
	Moneda Origen (MM)	Monto (MM USD)		
USD	5.086,25	5.086,25	2,12	52,7%
EURO	2.720,90	3.674,71	2,03	38,1%
YEN	110.578,97	895,41	2,14	9,3%
<b>Total</b>		<b>9.656,37</b>	<b>2,29</b>	<b>100%</b>

Grafico 3: Composición por Clase de Activos

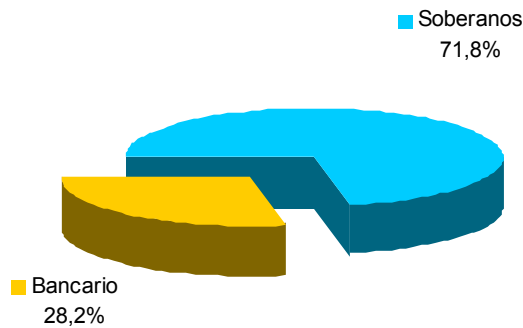


Grafico 4: Composición por Activos y Moneda

